

Expediente: **208/12**

Carátula: **RUIZ JUAN ANTONIO S/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA**

Unidad Judicial: **OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA CIVIL Y COMERCIAL N° 1 - CJC**

Tipo Actuación: **DECRETOS**

Fecha Depósito: **15/04/2026 - 00:00**

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

20243490570 - RUIZ JUAN ANTONIO, -ACTOR

20161753484 - LORCA, SERGIO DANIEL-POR DERECHO PROPIO

90000000000 - EMILSE, JOSE ALESSO-DEMANDADO

20213319397 - ALESSO EMILSE JOSE, -DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1 - CJC

ACTUACIONES N°: 208/12



H20901816326

Juzgado en lo Civil y Comercial Común I

JUICIO : RUIZ JUAN ANTONIO s/ PRESCRIPCION ADQUISITIVA EXPTE 208/12

Sra. Juez:

Informo a Ud. que de la compulsa del presente expediente surge que mediante presentación de fecha 19/04/2022 el Dr. Gustavo Yapur (anterior abogado apoderado de la parte demandada Sr. Emilse Alesso) denunció como domicilio real del mismo el ubicado en calle Wenceslao PAunero N° 2397 de la ciudad de Córdoba, provincia de Córdoba. Sin embargo, surge que de la carta documento que el Sr. Alesso le remitiera al Dr. Yapur (acompañada en presentación de fecha 16/12/2025) que el domicilio indicado en dicho instrumento es el ubicado en calle Buenos Aires N° 10 de esta ciudad de Concepción.

Es todo lo que tengo para informar. Oficina de Gestión Asociada Civil y Comercial N° 1. CONCEPCION, 14 de abril de 2026.

Concepción, 14 de abril de 2026

Téngase presente lo informado por el actuario.

Proveyendo presentación del Dr. Martín Tello de fecha 13/04/2026: en atención a lo solicitado y a lo informado ut-supra, indíque el Dr. Ramón Oscar Amado en un plazo de 48 horas el domicilio real actual del Sr. Emilse Alesso a los fines de proceder con la notificación del decreto de fecha 16/03/2026 (la cual se encuentra a su cargo), bajo apercibimiento de ley. JAJ

Actuación firmada en fecha 14/04/2026

Certificado digital:

CN=HEREDIA Maria Ivonne, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 23166917824

Certificado digital:

CN=FERNANDEZ Amelia Mabel, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27271419177

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.